



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 487.-1

MAT.: Designa comisión evaluadora de Licitación Pública ID 3735-2-LP21 "Pavimentación veredas calle Las Viñas, entre Baquedano y Gabriela Mistral".

LAJA, 27 de Enero del 2021

VISTOS:

1. Consultas y respuesta por foro del portal mercado público.
2. Licitación Pública ID 3735-2-LP21 "Pavimentación veredas calle Las Viñas, entre Baquedano y Gabriela Mistral", de fecha 08/01/2021.
3. D.A. N° 7.191 que aprueba Resolución Exento N° 9.339/2020 de la SUBDERE y autoriza llamado de Licitación, de fecha 22/12/2020.
4. Resolución Exento N° 9.339/2020 de la SUBDERE, de fecha 16/12/2020; que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal/Emergencia, comuna de Laja (E26689/2020).
5. Oficio N° 580 a Subsecretario de Desarrollo Regional y Administrativo, que solicita financiamiento para proyecto postulado al PMB, de fecha 14/07/2020.
6. D.A. N° 4.565, que aprueba Manual de Procedimiento de Adquisiciones, de fecha 23/06/2016.
7. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
8. Reglamento de Ley N° 19.886.
9. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- DESIGNASE la comisión evaluadora de Licitación Pública ID 3735-2-LP21 "PAVIMENTACIÓN VEREDAS CALLE LAS VIÑAS, ENTRE BAQUEDANO Y GABRIELA MISTRAL", que estará conformada por los siguientes funcionarios o quienes los subroguen:

- | | |
|---------------------------------------|-------------------------------|
| - CLAUDIO ARANEDA PÉREZ, C.I. N° | Director de Obras Municipales |
| - HÉCTOR RODRÍGUEZ CONTRERAS, C.I. N° | Técnico SECPLAN |
| - GISSELA SOTO RUBILAR, C.I. N° | Directora SECPLAN (S). |

2.- ESTABLÉZCASE que la comisión evaluadora tendrá una vigencia desde el 27/01/2021 al 08/02/2021.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento y fines consiguientes,

**Firmado: Vladimir Fica Toledo, Alcalde
Karina Sepúlveda Mora, Secretaria Municipal**

Saluda atentamente,
Certifico:

Karina Sepúlveda Mora
Secretaria Municipal

VFT/GSR/cpc
DISTRIBUCIÓN:
- SECPLAN, D.O.M., Lobby, SS.MM